

SECCION TECNICA	
CLASIFICACION I. P. C.	
CLASE <u>B 60</u>	_____
SUBCLASE <u>N</u>	_____



153600

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don Alberto PRATS TRIAN, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Muntaner, 338, por "CENICERO PARA GUANTERA LATERAL DE VEHÍCULOS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención tiene por objeto un cenicero para guantera lateral de vehículos, el cual resulta muy ventajoso porque queda situado en lugar accesible para el usuario, por lo que es de empleo cómodo, sin posibilidad de caída de los cigarrillos. Además, ocupa un espacio reducido y puede ser extraído para su perfecta limpieza y montado de manera firme en su emplazamiento sin ninguna dificultad.

El cenicero en cuestión se caracteriza esencialmente por el hecho de comprender una placa base de contor-



4

no correspondiente a un contorno parcial de la boca de la guantera, en la que ajusta, apoyándose en un escalón interno de dicha boca, sobre cuya placa base está montada en posición amovible un cenicero.

5. De acuerdo con otra característica, sobre la placa base está fijada una plancha dotada de tres aletas fijas dobladas, formando un cajetín de ajuste del cenicero, cuya plancha presenta unida una escuadra elástica situada frente a una de las aletas, dotadas ambas de nervios salientes que encajan en ramuras de la cubeta del cenicero, constituyendo una pinza elástica de retención de la misma.
- 10.

Los dibujos adjuntos muestran, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo no limitativo del alcance de la presente invención, un caso práctico de realización de un cenicero de las características indicadas.

15. En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en perspectiva que ilustra el cenicero instalado en una guantera lateral de un vehículo; y la figura 2 muestra también en perspectiva, el cenicero desacoplado de la guantera.

20. La realización que se describe comporta, de acuerdo con los dibujos, una placa base -1- cuyo contorno concuerda con una parte del contorno de la boca -2- de la guantera -3- dispuesta lateralmente en la carrocería -4- de un vehículo, de manera que la placa base -1- encaja ajustadamente en la boca -2-, la cual presenta un escalón interior -5- en la que descansa dicha pieza.
- 25.

Sobre la expresada placa está unida una plancha -6- en tres de cuyos bordes están levantadas sendas ale-



tas -7-, -8- y -9- que definen un cajetín para el ajuste de un cenicero -10-. La plancha -6- presenta unida una escuadra elástica -11- que queda situada frente a la aleta -9-, estando tales escuadra y aleta provistas de...
5. sendos nervios salientes -12- y -13- que al colocar el cenicero -10- sobre la plancha -6- encajan en respectivas ranuras -14- y -15- de la cubeta del mismo, con lo que se asegura su retención.

10. Como puede apreciarse, el cenicero tiene una amplia cubeta que queda situada horizontalmente en posición firme y comprende una tapa -16- articulada y abatible, en virtud de lo cual no existe posibilidad de caída fortuita de los cigarrillos y, gracias a la especial situación de dicha cubeta en el vehículo, resulta muy accesible y de
15. utilización cómoda.

Por otra parte, conviene hacer hincapie en el hecho de que el cenicero puede ser retirado muy fácilmente de su emplazamiento, con sólo ejercer una suave tracción que separa la cubeta de las aletas -7-, -8- y -9- y de la
20. escuadra elástica -11-, lo que hace factible una cómoda y total limpieza, tras la cual el cenicero puede colocarse nuevamente entre dichas aletas y escuadra con gran facilidad.

Serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones del cenicero de referencia, así como sus características y detalles accesorios
25. y, en general, cuanto no altere su esencialidad.



N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad :

5. 1. Cenicero para guantera lateral de vehículos, caracterizado esencialmente por el hecho de que comprende una placa base de contorno correspondiente a un contorno parcial de la boca de la guantera, en la que ajusta, apoyándose en un escalón interno de dicha boca, sobre cuya placa base está montado en posición amovible un cenicero.
10. 2. Cenicero para guantera lateral de vehículos, según la reivindicación 1, caracterizado esencialmente por el hecho de que sobre la placa base está fijada una plancha dotada de tres aletas fijas dobladas, formando un cajetín de ajuste del cenicero, cuya plancha presenta unida una escuadra elástica situada frente a una de las aletas,
15. dotadas ambas de nervios salientes que encajan en ranuras de la cubeta del cenicero, constituyendo una pinza elástica de retención de la misma.
20. 3. Cenicero para guantera lateral de vehículos. La presente memoria consta de cuatro hojas foliadas escritas por una sola cara.

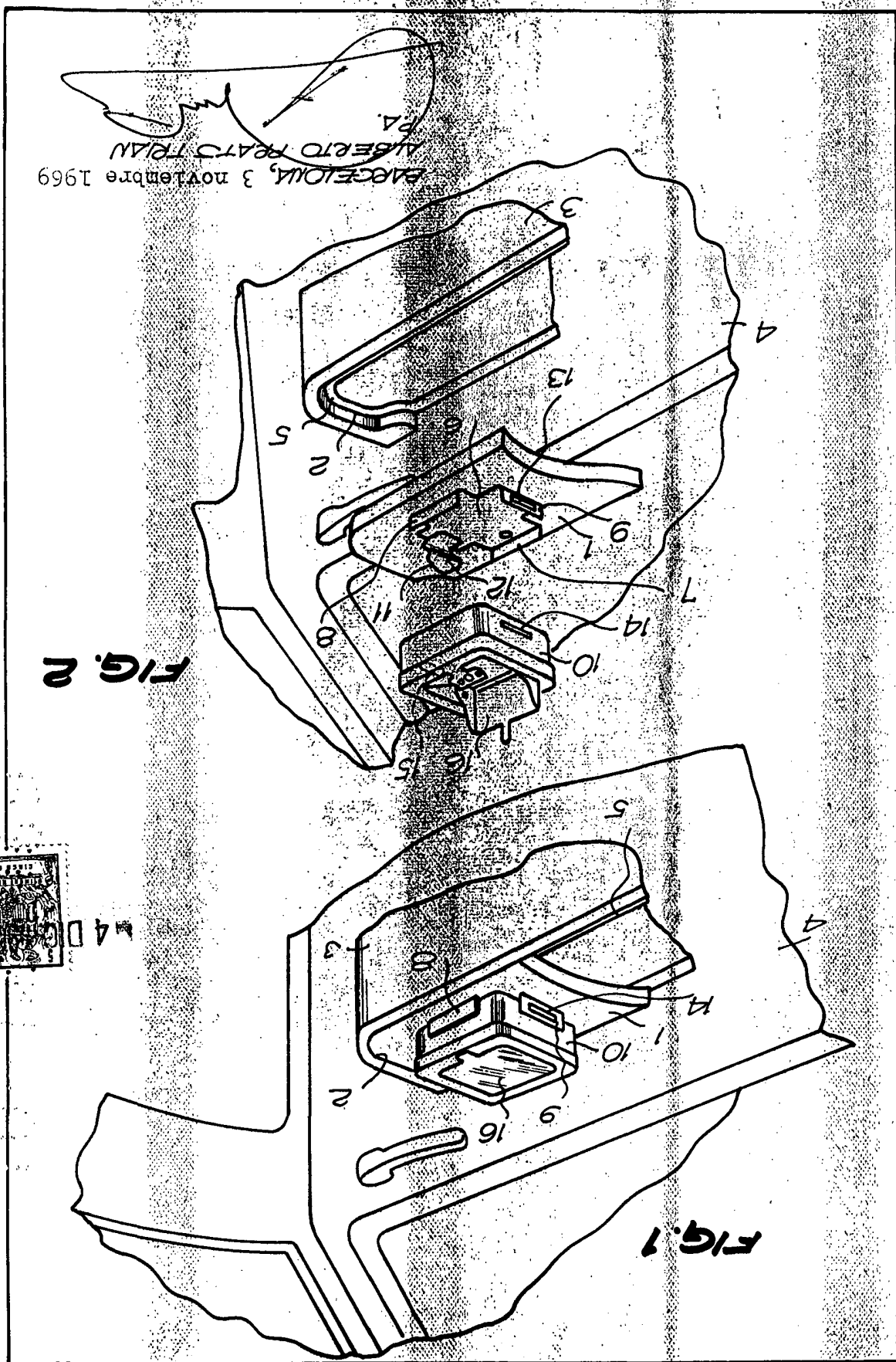
Barcelona, 3 de noviembre de 1.969.

Alberto PRATS TRIÁN

p.a.



18311/1



D. ALBERTO PEATS TRIAN

HOJA CINCA

FIG. 2

FIG. 1



M40